



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
COMERCIO E INDUSTRIAS

AVISO DE OPERACIÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación N°

1231470-1-588805-2008-105646

Maria Elena Diaz Brin

Capital Invertido

B/.10,000.00

Expedido a favor de

TRUE COLORS INTERNATIONAL CORP

1231470-1-588805 DV58

TRUE COLORS INTERNATIONAL, CORP.

Yo, María Elena Diaz Brin, con cédula de identidad personal 8-398-298, con domicilio en EDIFICIO P.H. BAHIA MARBELLA II, calidad de representante legal de TRUE COLORS INTERNATIONAL CORP, con fecha de constitución 25-10-2007, esta ubicado en la provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMÁ, Corregimiento de BELLA VISTA, Urbanización MARBELLA, Teléfonos 66766721, Calle ANASTACIO, Edificio, BAHIA MARBELLA II Departamento OFICINA A
Declaro lo siguiente:

El establecimiento denominado TRUE COLORS INTERNATIONAL, CORP., está ubicado en la Provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMÁ, Corregimiento de BELLA VISTA, Calle ANASTACIO RUIZ, edificio: BAHIA MARBELLA II, departamento: MEZANINE A, Urbanización MARBELLA, Inicio de operaciones: 01-01-2008
Se dedicará a las actividades de:

(9605)-Pintura en general, remodelación, decoración, (47313)-Reparación de filtraciones, fugas u obstrucciones, (96016)-Mantenimiento en el área industrial y residencial, (8130)-Actividades de servicio de mantenimiento y cuidado de paisajes (jardines, áreas verdes), (4330)-Terminación de edificios, (8121)-Limpieza general de edificios, (7110)-Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico (Agrimensura y Topografía), (8110)-Actividades combinadas de apoyo a instalaciones, (4321)-Instalación eléctrica, (4322)-Fontanería e instalación de calefacción y aire acondicionado, (4323)-Plomería en general, (6209)-Otras actividades de tecnología de información y servicio de computadoras, (6204)-Servicios de instalación de integradores de equipo de seguridad electrónica, (4329)-Otro tipo de instalaciones de construcción, (6621)-Evaluación de riesgos y daños, (7110)-Servicios de asesorías, consultorías, diseños de proyectos, (96024)-Servicios de instalación, diseño de equipamiento y mobiliario, interiores, (7410)-Actividades especializadas de diseño.

Cláusula de Responsabilidad: En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso. Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información por mi firmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además, debe mantenerse en el establecimiento donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industrial(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las Autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.

Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y entes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Ley 5 de 2007 y ley 2 de 2013.

PanamaEmprende ha avisado de la apertura del negocio a la Caja de Seguro Social y al Municipio respectivo.

Maria Elena Diaz Brin

C.I.P. 8-398-298

Firma del Declarante (Tramitador)

Maria Elena Diaz Brin

C.I.P. 8-398-298

Firma del Representante Legal de la Sociedad